

$$\frac{A10}{876}$$

María José Flores Requejo

**Los marcadores del discurso en el español peninsular
y sus equivalencias en italiano, I**

Estructuradores de la información, conectores,
reformuladores y operadores discursivos
II edición revisada y ampliada

Copyright © MMXII
ARACNE editrice S.r.l.

www.aracneeditrice.it
info@aracneeditrice.it

via Raffaele Garofalo, 133 a/b
00173 Roma
(06) 93781065

isbn 978-88-548-5596-0

I diritti di traduzione, di memorizzazione elettronica,
di riproduzione e di adattamento anche parziale,
con qualsiasi mezzo, sono riservati per tutti i Paesi.

Non sono assolutamente consentite le fotocopie
senza il permesso scritto dell'Editore.

II edizione: novembre 2012

Índice

1. Los marcadores del discurso

1.1. Los marcadores del discurso: estado de la cuestión, 7 — 1.2. Los marcadores del discurso: categoría y propiedades gramaticales, 9 — 1.3. Los marcadores del discurso: denominación, funciones y clasificación, 14 — 1.4. Los marcadores del discurso: dificultades que entraña su aprendizaje e importancia de un estudio contrastivo 26

2. Estructuradores de la información

2.1. Estructuradores de la información: los comentadores, 32 — 2.1.1. La partícula *pues*: el *pues* comentador, 33 — 2.1.2. El comentador *pues bien*, 000 — 2.1.3. Los comentadores *así las cosas*, *dicho esto* y *dicho eso*, 89 — 2.2. Estructuradores de la información: los digresores, 90 — 2.2.1. El digresor *por cierto*, 91 — 2.2.2. Los digresores *a propósito* y *a todo esto*, 96 — 2.2.3. Los marcadores con valor digresor *por otra parte*, *por otro lado* y *por lo demás*, 98

3. Conectores

3.1. Conectores aditivos, 107 — 3.1.1. El conector aditivo *además*, 109 — 3.1.2. El conector aditivo *encima*, 115 — 3.1.3. El conector aditivo *es más*, 119 — 3.1.4. El conector aditivo *aparte*, 121 — 3.2. Conectores consecutivos, 122 — 3.2.1. Los conectores consecutivos *por tanto*, *por consiguiente* y *de ahí*, 126 — 3.2.2. Los conectores consecutivos *así que*, *así*, y *así pues*, 131 — 3.2.3. El conector consecutivo *de modo que*, 137 — 3.2.4. El conector consecutivo *entonces*, 139 — 3.2.5. El conector consecutivo *conque*, 146 — 3.3. Conectores contraargumentativos, 150, — 3.3.1. Los conectores

contraargumentativos *en cambio, por el contrario, al contrario y antes al contrario*, 151 — 3.3.2. Los conectores contraargumentativos *sin embargo y no obstante*, 158 — 3.3.3. Los conectores contraargumentativos *con todo, ahora bien y ahora*, 163 — 3.3.4. El conector contraargumentativo *eso sí*, 168 — 3.4. Los conectores que y es que, 171, — 3.4.1. *Lo que pasa es que, la verdad es que, lo cierto es que, el caso es que, lo único es que y resulta que* 182

4. Reformuladores

4.1. Los reformuladores *o sea y es decir*, 195 — 4.1.1. El reformulador *o sea*, 196 — 4.1.2. El reformulador *es decir*, 203 — 4.2. Los reformuladores explicativos *esto es y a saber*, 207 — 4.3. Reformuladores rectificativos, 210 — 4.3.1. Los reformuladores rectificativos *mejor dicho y mejor*, 211 — 4.3.2. Los reformuladores rectificativos *más bien y digo*, 213 — 4.4. Reformuladores de distanciamiento, 214 — 4.4.1. Los reformuladores de distanciamiento *en cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de todas formas, de todas maneras, de cualquier modo, de cualquier forma y de cualquier manera*, 217 — 4.5. Reformuladores recapitulativos, 238 — 4.5.1. Los reformuladores recapitulativos *al fin y al cabo y después de todo*, 239 — 4.5.2. El reformulador recapitulativo *total*, 243 — 4.6. El marcador *en fin*, 246

5. Operadores argumentativos

5.1. Los operadores de refuerzo argumentativo *en realidad y en el fondo*, 255

Bibliografía citada, 259

1. LOS MARCADORES DEL DISCURSO

1.1. Los marcadores del discurso: estado de la cuestión¹

Si bien en la tradición gramatical española, desde Nebrija en adelante, no faltan reflexiones acerca de algunas partículas cuya función o funciones, en determinados casos, no se ajustan, o superan –por tratarse de usos discursivos, expresivos u otros– a las que desempeñan habitualmente en el marco de la sintaxis oracional², el estudio sistemático, y desde una distinta perspectiva de estas formas, es relativamente reciente –las aportaciones anteriores son de indudable interés, pero marginales y aisladas³–, y está estrechamente ligado al desarrollo de la lingüística textual, de la gramática del texto⁴, del análisis del discurso⁵, de los diversos enfoques de la pragmática⁶ –con su revisión y nueva definición del concepto de contexto–, de la denominada en español

1 En esta segunda edición aparece revisada la primera (se han revisado, en especial modo, los *reformuladores de distanciamiento*), y ampliada (se ha ampliado la introducción, el número de ejemplos y la bibliografía citada).

2 Para una historia del estudio de las partículas (en el que destacan autores como Juan de Valdés 1535; Gregorio Garcés 1791; Vicente Salvá 1830; Andrés Bello, 1847; Samuel Gili Gaya 1943 y María Moliner 1966-1967), véase MARTÍN ZORRAQUINO, *Los marcadores del discurso desde el punto de vista* cit., pp. 19-53, espec. pp. 19-26. Para estas y las siguientes indicaciones abreviadas se remite a la bibliografía final. Véase también, para el tratamiento de los marcadores del discurso en la tradición gramatical española, y para el origen y la evolución de un cierto número de ellos, PONS RODRÍGUEZ, *Los marcadores del discurso en la historia* cit.

3 Como señala BOSQUE: «El diminutivo latino que reconocemos con el término *partículas* es el primer síntoma del tradicional desinterés por estas unidades, que se traduce en la relativa falta de atención que han recibido en nuestra tradición. Una de las razones de este desinterés puede encontrarse en el papel central que poseen otros aspectos de la gramática en esa misma tradición, y en el papel relativamente marginal que cumplirían para el que se preocupara únicamente de las relaciones lógicas que las preposiciones manifiestan». A este respecto, destaca, por el contrario, que «esas ‘partes menores’ son esenciales en la sintaxis, porque no suelen remitir a conceptos o ideas que se correspondan con otro mundo que el de las relaciones puramente gramaticales», *Las categorías gramaticales* cit., p. 193.

4 Para los límites entre la lingüística textual y la gramática del texto, así como para sus diferentes objetivos y modalidades de análisis véase CASADO VELARDE, *Introducción a la gramática* cit., pp. 9-11; y su posterior estudio *Lingüística del texto y marcadores* cit., pp. 55-70.

5 Véase CALSAMIGLIA BLANCAFORT Y TUSÓN VALLS, *Las cosas del decir* cit., espec. pp. 15-26.

6 Entendida, en palabras de ESCANDELL VIDAL, como «El estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos emitidos por hablantes concretos en situaciones comunicativas concretas, y su interpretación por parte de los destinatarios», *Introducción* cit., p. 16.

Teoría de la Relevancia (formulada por Sperber y Wilson)⁷, de la *Teoría de la Argumentación* (elaborada por Anscombe y, en modo especial, por Ducrot)⁸, y de la *Teoría de las Interacciones Verbales* (de Kerbrat-Orecchioni, entre otros)⁹. Disciplinas y enfoques metodológicos más interesados en los fenómenos propios del uso que en los puramente estructurales y clasificativos, y que han puesto de relieve la importancia del texto, respecto a la frase, como verdadera unidad comunicativa¹⁰, y han contribuido, con la superación de una perspectiva gramatical en favor de una perspectiva pragmática, a ampliar el marco de los estudios lingüísticos y a aclarar numerosas e importantes cuestiones y aspectos de naturaleza lingüística que la gramática del enunciado no había logrado explicar¹¹. En palabras de Llorente Arcocha:

el fallo esencial de las gramáticas oracionales no es el producido por haber dejado de lado el estudio de las relaciones interoracionales; de hecho, muchos de los que han trabajado atendiendo preferentemente al nivel oracional no han dejado de referirse a este tipo de relaciones (por ejemplo, S. Gili Gaya). El problema, en realidad, tiene que ver con el modo en el que se ha enfocado el estudio de los fenómenos lingüísticos, que

7 Como especifica PORTOLÉS: «La versión española de su libro fundamental *Relevance* (1986) ha preferido el anglicismo *relevancia* a *pertinencia*, aunque la traducción al francés del propio Sperber es *La pertinence* y en italiano se habla de *pertinenza*. En cualquier caso, si se prefiere utilizar *relevancia*, se ha de tener cuidado de no interpretarlo como “importancia”», *Marcadores* cit., p. 19, nota 9.

8 Para la *Teoría de la Argumentación*, esencialmente semántica, véase PORTOLÉS, “*La Teoría de la Argumentación*” en *la lengua y los marcadores* cit., pp. 79-91. Para la *Teoría de la Relevancia*, cuyo alcance no es solo lingüístico, sino cognitivo, en sentido amplio, al presentarse como una teorización sobre el funcionamiento de la comunicación humana, véase MONTOLÍO DURÁN, “*La Teoría de la Relevancia*” y *el estudio de los marcadores* cit., pp. 93-119; véase también CUETO VALLVERDÚ y LÓPEZ BOBO, *Teoría de la relevancia*, en *La interjección. Semántica* cit., pp. 56-61. Un rico y claro panorama y análisis de ambas teorías y de los autores españoles que se inscriben en sus respectivos marcos teóricos lo ofrece GARRIDO RODRÍGUEZ, *Los conectores y la Teoría de la argumentación y Los conectores y el Enfoque Procedimental*, en *Conectores contraargumentativos* cit., respec. pp. 53-77 y pp. 103-124, véanse también pp. 122-123.

9 Véase MILLAND, *En todo caso, en cualquier caso* cit., pp. 27-39.

10 En este sentido, como señala ALTIERI BIAGI: «L’ipotesi di fondo [della grammatica testuale], che sviluppa e contraddice la grammatica della frase, è che solo un’unità di base più ampia della frase possa rendere conto della capacità del parlante-ascoltatore di dominare il discorso, cioè di interrelare enunciati in un piano globale che li rende semanticamente (oltre che sintatticamente) coerenti. Alla coppia chomskiana frase/enunciato viene dunque sostituita quella testo/discorso, come unità fondamentali rispettivamente della competenza e dell’esecuzione», *Linguistica* cit., pp. 278-279.

11 En palabras de CONTE: «La *raison d’être* delle grammatiche testuali è la loro capacità di spiegare fenomeni linguistici inesplicabili secondo una grammatica dell’enunciato», *La Linguistica* cit., p. 17.

ha impedido advertir que el comportamiento de muchos elementos tanto oracionales como extraoracionales sólo puede explicarse pragmática y discursivamente (esto es, funcionalmente). En consecuencia, las dificultades no han llegado tanto a causa de las limitaciones oracionales de las gramáticas como por la orientación formalista predominante en los estudios lingüísticos de nuestro siglo¹².

Pero se trata, como se ha dicho, de estudios relativamente recientes – muy abundantes en el ámbito de la lingüística española, pese a ello– y que, en el caso concreto que nos ocupa, deben afrontar, además, las numerosas dificultades que presenta el análisis de una categoría tan amplia, heterogénea y compleja como la que algunos autores, a quienes sigo, denominan *marcadores del discurso*. No extraña, por tanto, que estos elementos lingüísticos, como señalan Martín Zorraquino y Montolío Durán, aún no hayan sido definidos ni explicados por completo:

estamos lejos todavía de poder describir y explicar satisfactoriamente la totalidad de las unidades que se suelen incluir bajo la denominación de *marcadores del discurso*; es más, el propio concepto de *marcador del discurso* plantea problemas y dista de estar adecuadamente definido, sobre todo desde el punto de vista gramatical¹³.

Hecho que se reflejará, como veremos, en la diversa denominación que dan a estas unidades los distintos autores, así como en la definición, descripción funcional y clasificación que ofrecen de ellas. Pero veamos antes las cuestiones relacionadas con la categoría y las propiedades gramaticales de los marcadores, sobre las que existe un mayor acuerdo.

1.2. Los marcadores del discurso: categoría y propiedades gramaticales

Las partículas que se incluyen en el amplio grupo de los *marcadores del discurso* provienen, como señala Portolés, de una variada serie de sintagmas que, por una parte, van perdiendo sus posibilidades de flexión y combinación y, por otra, van abandonando su significado conceptual y se especializan

12 LLORENTE ARCOCHA, *Organizadores de la conversación* cit., pp. 12-13.

13 MARTÍN ZORRAQUINO Y MONTOLÍO DURÁN, *Presentación*, en *Los marcadores del discurso* cit., p. 13.

en otros de procesamiento¹⁴. Se trata, fundamentalmente –en ciertos casos se habla de categorías gramaticales complejas no definidas aún ni con exactitud ni de modo unánime¹⁵–, de adverbios y locuciones adverbiales, preposiciones¹⁶ y construcciones nominales con preposición, conjunciones, locuciones prepositivas, locuciones conjuntivas, interjecciones y formas apelativas verbales y nominales¹⁷. En este sentido, y por lo que concierne a la lengua italiana, puntualiza Berretta:

Per quanto riguarda la forma dei connettivi, sarà chiaro che si tratta di una classe aperta, sia nel senso che non è possibile dare un elenco chiuso di elementi linguistici che nell'italiano attuale servono da connettivi testuali (al massimo se ne potranno indicare alcuni più frequenti), sia nel senso che le categorie morfologiche e sintattiche di appartenenza non sono prestabilite. Possono essere usati come connettivi testuali: interiezioni (*eh*), congiunzioni coordinanti (*e, ma, ecc.*), e –più raramente– subordinanti (per esempio *perché* giustificativo), avverbi (*cioè, intanto, appunto* e simili) –ma si tenga conto dei confini incerti di queste categorie, nelle grammatiche come nei vocabolari–,

14 PORTOLÉS, en MARTÍN ZORRAQUINO y PORTOLÉS, *Los marcadores* cit., p. 4060.

15 En este sentido, comenta MARTÍN ZORRAQUINO: «Las partículas constituyen un auténtico cajón de sastre en el que los conceptos de *adverbio, preposición, conjunción e interjección* resultan claramente insuficientes para dar cuenta de las propiedades de todos los elementos invariables con que cuenta el español [...]. Sin embargo, no me atrevo a proponer nuevos términos ni a caracterizar nuevas categorías gramaticales en el interior de los marcadores discursivos del español», *Los marcadores del discurso desde el punto de vista* cit., p. 52. Por su parte, BOSQUE puntualiza que casi todos los estudiosos reconocen «que los instrumentos de los que disponemos para poner orden en ese tradicional cajón de sastre [las partículas] son poco precisos, probablemente porque las categorías de preposición, conjunción y adverbio –y los sintagmas que conforman– son insuficientes en sí mismas para determinar la estructura de unidades tan complejas», *Las categorías gramaticales* cit., p. 194. Idénticas dificultades se encuentran también en el ámbito de la lingüística italiana: «le cose non sono così semplici: *anche, pure o nemmeno* possono considerarsi congiunzioni [...] ma c'è chi le classifica come avverbi [...]. Lo stesso si dica per *dunque* e *pertanto*, e per molte altre forme 'intermedie'», SERIANNI, *Grammatica italiana* cit., p. 232.

16 En contra de la opinión de algunos autores PORTOLÉS excluye las preposiciones: «Las categorías gramaticales a las que pertenecen estas unidades son: la conjunción, el adverbio y la interjección –a saber, aquellas que la gramática tradicional considera invariables menos las preposiciones–; a ellas añado formas apelativas con base nominal (*hombre/mujer*) o verbal (*mira/oye*). El motivo de la exclusión de las preposiciones se encuentra en su significado [...]. El significado de los marcadores discursivos es de procesamiento y, por consiguiente, no contribuye a las condiciones de verdad de una proposición. Esto no sucede con los usos preposicionales», *Marcadores* cit., p. 50.

17 Como señala PORTOLÉS, estas formas apelativas verbales (*oye, vamos*, etc.) y nominales (*hombre, mujer*), «Tienen un uso discursivo evidente, carecen de todas las posibilidades flexivas de las unidades originales –nominales o verbales– y no conservan idéntico significado [...]. No obstante, no se puede decir que formen una clase gramatical específica», *ibid.*, p. 74.

aggettivi numerali (*primo, secondo, ecc.*: nelle enumerazioni argomentative e non), sintagmi preposizionali (*per esempio, in realtà, ecc.*), espressioni performative (*dice, ripeto, ecc.*), ed intere frasi, anche complesse¹⁸.

En cuanto a sus propiedades y caracterización gramatical los *marcadores del discurso*, a pesar de ser muy distintos entre sí (tanto desde el punto de vista categorial, como desde el de su distribución y funciones pragmáticas), muestran una serie común de propiedades sistemáticas. Como indica Martín Zorraquino, cuyas palabras resumo¹⁹, suele tratarse de elementos invariables o en proceso de gramaticalización²⁰. Desde un punto de vista sintáctico y dada su situación externa a la oración (no forman parte del contenido proposicional de esta), los marcadores no representan entidades adyacentes al grupo predicativo y, por ello, no pueden ser sustituidos por los elementos pronominales o deícticos que marcan habitualmente las funciones complementarias, ni pueden ser sometidos a interrogación parcial, o focalizables o enfatizables por medio de una perífrasis de relativo. Del mismo modo, no admiten gradación, ni cualquier otro tipo de cuantificación, ni pueden ser sometidos a negación. Muestran incompatibilidad con la coordinación, aunque sí pueden yuxtaponerse²¹ y, a menudo, lo hacen. Aunque habitualmente se señalan, para

18 He eliminado de la cita algunas escasas referencias que hace la autora al corpus que está analizando, BERRETTA, *Connettivi testuali* cit., p. 243. DARDANO, por su parte, señala: «Nella linguistica moderna l'ambito dei connettivi comprende generalmente: le congiunzioni coordinative, molti avverbi, alcuni pronomi e i segnali discorsivi, detti anche *marcatori discorsivi*, presenti soprattutto nella lingua parlata e in particolare negli scambi conversazionali (si va da varie espressioni monorematiche, come *ecco, già, certo, vabbè, macché, ecc.*, a locuzioni del tipo *come ho già detto, come si vedrà in seguito, in conclusione, tirando le somme, ecc.*). Tipi particolari di connettivi sono le congiunzioni subordinative (per esempio *quando e mentre* sono definiti *connettivi simultanei di temporalità*) e le preposizioni. Tuttavia, in base a una classificazione mirata a evidenziare i valori funzionali, alcuni studiosi distinguono tra *connessione* (congiunzioni coordinative) e *trasposizione* (preposizioni, congiunzioni subordinative e alcuni relativi)», *I connettivi* cit., p. 183.

19 MARTÍN ZORRAQUINO, *Los marcadores del discurso desde el punto de vista* cit., espec. pp. 35-51; véase también MARTÍN ZORRAQUINO, *Los marcadores del discurso y su morfología* cit.; PORTOLÉS, *Propiedades gramaticales de los marcadores* cit., pp. 4059-4071; PONS BORDERÍA, *Conexión y conectores* cit., pp. 47-60; y LLAMAS SAÍZ, *Los marcadores del discurso y su sintaxis* cit.

20 Para este rasgo, que permite distinguir cuándo una partícula funciona realmente como marcador del discurso, véase MARTÍN ZORRAQUINO, *Los marcadores del discurso desde el punto de vista* cit., pp. 45-48; véase también PORTOLÉS, *Propiedades gramaticales de los marcadores*, en MARTÍN ZORRAQUINO y PORTOLÉS, *Los marcadores* cit., pp. 4059-4062.

21 A propósito de la yuxtaposición puntualiza CORTÉS RODRÍGUEZ: «la unión asindética, por la importancia que en el lenguaje oral tienen tanto los elementos de tipo entonativo como la

muchos de los marcadores, tres posiciones posibles dentro del enunciado en el que comparecen: la inicial, la media o intermedia y la final –versatilidad distribucional que es consecuencia de la marginalidad de los marcadores respecto al núcleo oracional–, no hay que olvidar, como nos recuerda la citada Martín Zorraquino, que tal movilidad se halla bastante condicionada, ya que, además de que existen marcadores que ocupan una posición fija – como, por ejemplo, *ahora bien*–, la posición de “todos” ellos está supeditada a ciertas reglas de distribución –relacionadas con la coherencia o congruencia semánticas en la organización del discurso–, así como al tipo de categoría originaria a la que pertenezca el marcador: los adverbios, las locuciones adverbiales y las interjecciones presentan mayor libertad posicional que las conjunciones y que las preposiciones gramaticalizadas²².

Por lo que se refiere a las marcas de entonación, los marcadores del discurso, salvo el *pues* comentador, se encuentran, como indica Portolés, limitados como incisos por la entonación, lo que significa que en una pronunciación esmerada se percibe una pausa posterior al marcador y a veces también anterior. En la escritura, tal entonación se refleja habitualmente situando el marcador entre comas, aunque pueden encontrarse ejemplos en los que no aparece ningún signo de puntuación, o aparecen los dos puntos²³; regla que, como veremos, no siempre será respetada. Por su parte, Martín Zorraquino comenta que si bien no es fácil sistematizar las relaciones existentes entre los rasgos suprasegmentales y los “sentidos” de los marcadores²⁴, existen, en la elocución de estos, junto a fenómenos suprasegmentales puramente idiolectales y, por tanto, asistemáticos, señales suprasegmentales sistemáticas que indican determinados sentidos para las partículas discursivas²⁵.

improvisación y la espontaneidad, va a ser el elemento habitual de relación entre unidades supraoracionales, y de ahí, como indican Alcalde Cuevas y Prieto de los Mozos, su importancia como factor que interviene en la conformación de la coherencia del texto. Ahora bien, mantener el término yuxtaposición en el coloquio obliga a replantear la noción del término y no reducirlo a unidades lingüísticas en un mismo nivel, sino a todos aquellos casos que impliquen la posibilidad de activar una ‘continuidad de sentido’, *Sobre conectores, expletivos y muletillas* cit., p. 24.

22 Véase también BRIZ y PONS BORDERÍA, *Unidades, marcadores discursivos* cit.

23 PORTOLÉS, en MARTÍN ZORRAQUINO y PORTOLÉS, *Los marcadores* cit., p. 4065.

24 PORTOLÉS, en MARTÍN ZORRAQUINO y PORTOLÉS, *Los marcadores* cit., p. 4065. Para los conceptos de sentido y de significado aplicados a los marcadores véase PORTOLÉS *Marcadores del discurso y traducción* cit., p. 159; BLAS ARROYO, *La interjección como marcador* cit., p. 87; MURILLO ORNAT, *Los marcadores del discurso y su semántica* cit.

25 MARTÍN ZORRAQUINO, *Los marcadores del discurso desde el punto de vista* cit., pp. 48-51. Véase también HIDALGO, *Los marcadores del discurso y su significado* cit.

Sobre las características gramaticales y suprasegmentales de los que denomina “connettivi testuali” –que coinciden, en buena medida, como podrá notarse, con las de los marcadores españoles– señala Berretta:

Dalle varie definizioni che si trovano nella letteratura si ricavano solo due elementi di carattere generale: (i) l'appartenenza dei connettivi testuali al livello del discorso in quanto tale; (ii) l'essere tali connettivi costituenti autonomi, separati rispetto alle strutture frasali cui sono accostati o in cui sono inseriti; e (iii) dal punto di vista pragmatico, il fatto che essi collegano atti linguistici [...]. Quanto al punto (ii) [...], l'autonomia sintattica degli elementi che funzionano come connettivi, noteremo come effettivamente essi tendano ad apparire in inizio (o fine) di frase (o paragrafo, o inciso), spesso seguiti (preceduti) da una pausa [...]; oppure come, quando compaiono all'interno di una frase, vi siano inseriti quasi come un inciso, ed in modo totalmente indifferente al rango sintattico della frase che gli accoglie. La loro autonomia è d'altra parte analoga a quella degli “avverbi di frase”²⁶, dei quali condividono i comportamenti descritti da Martín 1974 (che qui semplifico e adatto all'italiano): a) impossibilità di sottoporli a negazione [...]; b) difficoltà di metterli in rilievo con la formula “È... che” [...]; c) impossibilità di modificarli con avverbi [...]. Questi criteri, legati ai tre punti [...], non valgono tutti per tutti i connettivi testuali: la varietà di forme di questi ultimi è tale da renderli non sottoponibili a ‘prove’ oggettive analoghe²⁷.

También Bazzanella señala la autonomía tonal de los conectores en italiano («i segnali discorsivi costituiscono spesso un gruppo tonale, preceduto e seguito da pause virtuali»); su carácter de elementos externos al contenido proposicional («In quanto espressioni di atteggiamenti modali o di interazione discorsiva, i segnali discorsivi rimangono esterni al contenuto proposizionale [...] e non fanno parte, sintatticamente, della frase»); el hecho de que no

26 En su estudio sobre el sistema adverbial italiano LONZI dedica un pequeño apartado a los que denomina “avverbi connettivi”, sobre los cuales señala: «Gli avverbi connettivi, per es.: *cionostante, però, tuttavia, di conseguenza, quindi, dunque, perciò, invece, diversamente*, istituiscono un nesso tra il fatto denotato (stato di cose o evento) o l'atto linguistico rappresentato dalla frase in cui si trovano, e il fatto denotato o l'atto linguistico rappresentato da una frase del contesto [...]. Gli avverbi connettivi possono ricorrere in tutti i tipi di frasi; possono mettere in relazione due frasi dichiarative collegando due stati di cose [...] o due eventi [...]; possono collegare due atti linguistici [...], siano essi espliciti (*Ti consiglio...*) o impliciti (*Prova a...*); o possono collegare al contesto precedente un atto di domanda [...] o un ordine [...]. *Il sintagma avverbiale* cit., p. 411.

27 BERRETTA puntualiza, a propósito de su última afirmación: «E, forse, non è neppure corretta l'idea di sottoporre unità più volte definite come di natura e livello pragmatici, discorsivi, a prove sintattiche di tipo tradizionale. Resta, credo, la validità di quanto detto come fascio [sic] e di caratteristiche, e se non altro di indizi per l'individuazione dei connettivi testuali», *Connettivi testuali* cit., pp. 248, 250-251.

puedan ser “interrogati” («non è possibile cioè formulare una domanda che abbia come risposta un segnale discorsivo»), ni modificables por adverbios de cantidad interrogativos, ni sometidos a negación. Sobre sus características distribucionales y factores prosódicos comenta la citada autora:

I segnali discorsivi non hanno una collocazione rigida; alcuni segnali discorsivi, come *diciamo*, *insomma*, *guarda*, *niente*, possono trovarsi in posizione iniziale, mediana o finale [...]. A volte, in base alla posizione e all’intonazione, si ha una sfumatura di significato diversa. Per esempio *guarda* iniziale, con intonazione ascendente, richiama soprattutto l’attenzione, stabilendo una base comune d’intesa [...]. Mentre *guarda* finale, con intonazione discendente, rinforza l’enunciato, sottolineando la convinzione del parlante [...]. Oltre che in base alla posizione, la sfumatura di significato di cui sono portatori i segnali discorsivi nei diversi contesti varia in base ai tratti prosodici. Molto spesso i segnali discorsivi costituiscono un gruppo tonale e si comportano a tutti gli effetti come elementi parentetici. [...]. In altri casi il segnale discorsivo è assorbito in un’unità tonale più ampia²⁸.

1.3. Los marcadores del discurso: denominación, funciones y clasificación

La diversidad de posiciones teóricas desde las que se enfoca el análisis de estas partículas²⁹, y el hecho de que se trate de estudios relativamente recientes, como he dicho, ha dado lugar a una gran diversidad terminológica: *enlaces extraoracionales*, *relacionantes supraoracionales*, *marcadores*, *marcadores del discurso* o *discursivos*, *conectores*, *conectores discursivos*, *conectores pragmáticos*, *partículas discursivas*, *enlaces textuales*, *tópico*, y otros³⁰.

Esta pluralidad terminológica merece, a mi juicio, ser examinada con cierto detenimiento, aun a riesgo de pecar de prolija, porque está estrechamente relacionada con las distintas funciones que los diversos autores atribuyen a las partículas que estamos examinando y remite, en último término, a la no homogénea interpretación del concepto de “marcador”, además de ser fuente de más de un equívoco, en particular modo por lo que concierne al empleo, “genérico” o no del término *conector*. En este sentido, junto a autores como Cortés Rodríguez, que utiliza el término *marcador del discurso* como

28 BAZZANELA, *I segnali discorsivi* cit., pp. 227-232.

29 Véase PONS BORDERÍA, *Conexión y conectores* cit., pp. 20-25.

30 Véase CORTÉS RODRÍGUEZ y CAMACHO ADARVE, *Unidades de segmentación* cit., pp. 140-143 y 235-249.

una “hipercategoría”, dentro de la que distingue dos amplios apartados³¹, otros emplean esta denominación para referirse, de forma global, a toda la categoría en examen –una denominación que, para algunos lingüistas, como Fuentes Rodríguez, «podría resultar en cierto modo demasiado extensa e incluso confusa»³²–, y consideran los *conectores* como una tipología de los primeros³³; por su parte, Boyero Rodríguez, en su estudio sobre los *marcadores*

31 A este respecto comenta CORTÉS RODRÍGUEZ: «Todo lo dicho [la diversidad de puntos de vista con la que se refieren distintos autores a un mismo término y la necesidad de establecer un marco general para los marcadores del discurso] nos lleva a considerar el vocablo como una hipercategoría y a distinguir en principio dos amplios apartados: uno, más propio del plano dialógico, que comprendería “todos los marcadores de estructuración del discurso oral”, tanto los orientados al interlocutor, como los orientados al tema y al propio hablante, y otro, más propio del campo monológico, que comprendería los “marcadores de conexión en las secuencias del enunciado”, que se ocupan de las relaciones entre sentidos», *Los estudios del español hablado* cit., p. 349. Dos amplios apartados que en un trabajo precedente había denominado *marcadores de estructuración de la conversación* (divididos, a su vez, en marcadores orientados al interlocutor, al mensaje y al hablante) y *marcadores de relación de los constituyentes textuales* (dependiendo del tipo de relaciones que establecen distingue entre: *conectores* –la restricción inferencial es bidireccional– y *marcadores conectivos* –la restricción inferencial es unidireccional–), en *Conectores, marcadores y organizadores* cit., espec. pp. 543-548. Y que en un estudio posterior denomina, teniendo en cuenta una doble perspectiva –interactiva y textual–, *marcadores interactivos* y *marcadores textuales*, CORTÉS RODRÍGUEZ y CAMACHO ADARVE, *Unidades de segmentación* cit., espec. pp. 144-145.

32 A lo que añade: «Si nos atenemos tanto al significado que tiene la expresión “marcadores del discurso”, como al paradigma de unidades que se incluyen bajo la misma en Martín Zorraquino y Portolés (1999), el campo se extiende considerablemente. Incluiría no sólo los elementos que actúan en el discurso conectando, sino también los que expresan diversas dimensiones relativas al hablante, a la estructura informativa, a la argumentación, e incluso los que aseguran la interacción, los llamados *marcadores de control del contacto*. En mi opinión, estas unidades pertenecen a paradigmas diferentes, con funciones específicas, aunque en algún momento alguna unidad o construcción aparezca en más de un ámbito, es decir, desempeñe más de una función», FUENTES RODRÍGUEZ, *Los marcadores del discurso* cit., p. 690. Véase también *Los marcadores del discurso ¿una categoría* cit.

33 Con estas palabras explica PORTOLÉS su preferencia por el término *marcador*: «[la] dificultad para hallar un significado de conexión en ciertos marcadores me ha obligado a renunciar al término *conector* para referirme a toda esta clase de unidades. He preferido el más neutro de *marcador*. Límite, pues, el uso de *conector* para un tipo concreto de marcadores que realmente conectan de un modo semántico-pragmático un miembro del discurso con otro expresado en la mayoría de sus usos o si no, con una suposición contextual fácilmente accesible; se trata de unidades como *además, por tanto* o *sin embargo*», *Marcadores* cit., pp. 36-37. Por su parte, MARTÍ SÁNCHEZ, comenta acerca de los que denomina *conectores discursivos* –una de las tres clases en las que divide los *marcadores discursivos* (las otras dos son los *operadores pragmáticos* y los *marcadores conversacionales*)–, que: «unen el miembro discursivo que introducen con el anterior dando lugar a una relación determinada, de tal manera que uno y otro han de interpretarse conjuntamente. Su función se establece dentro de la actividad

conversacionales, diferencia netamente estos de los que denomina *conectores*, entendidos como partículas que coordinan elementos dentro de la oración, por lo que, en opinión de la citada autora, se trata de dos categorías distintas³⁴. Para otros lingüistas, como PONS BORDERÍA, el término *conector* tiene un sentido mucho más amplio, de valor genérico³⁵. Él mismo explica, con gran claridad, el porqué del desacuerdo terminológico existente sobre el término *conector*, y sus palabras me parecen de gran interés para entender realmente de qué estamos hablando:

La razón de este desacuerdo terminológico radica en las diferentes concepciones de conexión manejadas por cada acercamiento [teórico y metodológico]. Desde un punto de vista estrictamente gramatical, los conectores son los reflejos superficiales de unas

estructuradora del discurso, en la que la argumentación desempeña un papel fundamental.», *Los marcadores en español* cit., p. 28.

34 Estas son las características y diferencias que existen, a su juicio, entre *conectores* y *marcadores*, que, en parte, adapto y resumo: «1) los conectores tienen caracteres semánticos estables (de contenido denotativo natural o primario), los marcadores no, ya que su objetivo es orientar cierta comunicación hacia un fin (fenómeno de enfoque), tratando de integrar el conocimiento situacional con el significado ‘procesado’ o no natural, es decir, el sentido; 2) los conectores realizan y coordinan elementos dentro de la oración. En cambio los marcadores realizan y coordinan actos de enunciación, y por tanto establecen relaciones entre unidades de habla, ya sean proposiciones, acciones, turnos de palabra, etc.; 3) los conectores no tienen capacidad de *causar efecto*, los marcadores sí. Por ello, los marcadores pueden y tienen capacidad para construir y transformar situaciones discursivas. Su función está unida al plano interaccional; 4) los conectores están organizados en un sistema convencional deductivo, reconocido y clasificado por la gramática. Los marcadores, en cambio, operan sobre un sistema de comunicación abierto –la conversación–, y sus propiedades funcionales están ligadas a las reglas de la conversación; 5) los marcadores son unidades de estrategia discursiva y los conectores no; 6) los marcadores son marcas de ejecución (imponen una acción) y los conectores no», BOYERO RODRÍGUEZ, *Los marcadores conversacionales* cit., pp. 115-116, véanse también pp. 315-316.

35 A diferencia de Boyero Rodríguez, PONS BORDERÍA incluye entre los conectores partículas como *oye*, *mira* y *claro*, y especifica, además, que no considera como conectores a todas las unidades descritas en la tradición gramatical como conjunciones: «los conjuntos de conjunciones y conectores no abarcan los mismos elementos. El término conector se refiere a las conjunciones menos marcadas, por lo general conjunciones de coordinación (frente a las de subordinación), formalmente simples (frente a las locuciones) que, junto a sus usos prototípicos de conexión oracional, se pueden habilitar, además, para diversos tipos de conexión no oracional, de tipo extraoracional, argumentativo, del enunciado con la enunciación y del enunciado con la conversación. Este último punto las diferencia de conjunciones como *mas*, *sino* o *ni*, que con escasa frecuencia se emplean para este tipo de usos», *Conexión y conectores* cit., pp. 204-205. Para los discutidos conceptos de conjunción y de preposición, de subordinación y coordinación, véase CARBONERO CANO, *Funcionamiento* cit.

relaciones lógicas subyacentes, que pueden ser agrupadas en dos clases sintácticas, la coordinación y la subordinación. Esta concepción logicista del lenguaje también puede rastrearse en autores como van Dijk, con su distinción entre conectores lógicos y conectores naturales. Por el contrario, si el punto de vista se sitúa en la conversación y no en las relaciones gramaticales, el concepto de conexión que se emplee será más laxo y cualquier elemento que una dos fragmentos de conversación, asegurando por ello la continuación de la conversación, será considerado, en sentido amplio, conector [...]»³⁶. En suma, los problemas planteados por el estudio de los conectores pueden resumirse del siguiente modo: a) El concepto de conexión es protéico y puede ser abordado desde distintos puntos de vista. b) Dicho término puede ser aplicado a dominios muy diferentes que van desde el puramente extraoracional hasta la unión de una oración con el concepto extralingüístico. c) El estudio de la conexión en una lengua determinada sólo puede llevarse a cabo mediante el análisis de sus conectores, pero d) la selección de unidades dependerá del punto de vista adoptado, e) las unidades adscritas a la conexión son heterogéneas y f) la descripción de conectores supone la aparición de otras categorías pragmáticas³⁷.

Otros autores emplean una denominación doble en la que reúnen los términos *marcador* y *conector*. Así, Cuartero Sánchez se refiere a los “marcadores o conectores discursivos”, que considera equivalentes a los “conectores extraoracionales”³⁸, y Briz e Hidalgo emplean la denominación “marcadores del discurso o conectores pragmáticos”, que subdividen en “conectores argumentativos” y “conectores metadiscursivos”³⁹. Por su parte, Montolío Durán usa, indistintamente, los términos “marcadores discursivos”

36 En palabras de MARTÍNEZ: «Igual que sucede con otros términos, en la gramática no hay unanimidad a la hora de decidir qué es un conector y qué no. De hecho, la propia palabra lo predispone para una acepción amplia, ya que puede aplicarse a cualquier forma de enlace; por eso, según sea el marco de estudio (gramatical, pragmático o semántico), este término incluirá unidades lingüísticas diferentes y de diversas categorías gramaticales. Así, algunos autores incluyen bajo este vocablo las tradicionales conjunciones, las locuciones conjuntivas, diversos adverbios de “frase” e incluso sintagmas preposicionales», *Conectando texto* cit., p. 19.

37 PONS BORDERÍA, *Conexión y conectores* cit., pp. 23-24 y 26.

38 CUARTERO SÁNCHEZ, en su estudio sobre “los signos” *incluso, también y además* llega a la conclusión de que, de los tres citados, solo *incluso* y *además* pueden considerarse conectores discursivos, *Conectores y conexión aditiva* cit., p. 318; para la equivalencia entre los términos *marcador discursivo*, *conector discursivo* y *conector extraoracional*, véanse pp. 56 y 58.

39 Acerca de los cuales señalan: «Como articuladores de las unidades de habla y, a la vez, elementos de transición entre éstas, los conectores pragmáticos funcionan, ya en el plano local, ya en el plano global de la conversación, como instrucciones de la actividad argumentativa de los interlocutores y/o como trazos o señales de la actividad formativa. En virtud de esta propiedad funcional, puede hablarse, respectivamente, de *conectores argumentativos*, siguiendo la denominación de Anscombe y Ducrot (1983a), y de *conectores metadiscursivos*», BRIZ e HIDALGO, *Conectores pragmáticos* cit., pp. 123-124.

y “conectores discursivos”⁴⁰.

También el término *operador* (u *operador discursivo*) plantea problemas. Así, por ejemplo, para Portolés, los *operadores*: «Son aquellos marcadores que por su significado condicionan las posibilidades discursivas del miembro del discurso en el que se incluyen, o al que afectan, pero sin relacionarlo por su significado con otro miembro anterior»⁴¹; mientras que Llorente Arcocha se aleja de esta distinción terminológica y nocional basada en el hecho de que la partícula concierna a un solo enunciado (*operadores*) o señale relaciones entre dos o más de ellos (*conectores*), e indica que, a su juicio, lo esencial es «distinguir dos tipos de relaciones que pueden establecerse entre enunciados o entre elementos de un mismo enunciado: las de carácter lógico-semántico (propias de los conectores), que ligan significados en relación causa-efecto, de adición, de temporalidad, etc., y las de naturaleza discursivo-pragmática (propias de los que llamo “operadores discursivos”), que vinculan entre sí las acciones emprendidas por los participantes en la interacción lingüística, organizándolas y engarzándolas entre sí», y emplea el término “operador discursivo” para referirse a:

un conjunto de unidades *listadas* [...] que se asocian convencionalmente no tanto a sentidos como a acciones o funciones de carácter discursivo [...]. Porque, a mi entender, el rasgo definidor pertinente de lo que llamo “operadores discursivos” es su capacidad de actos pragmático-discursivos, es decir, de actos necesarios para hacer avanzar la interacción, de actos que regulan el desarrollo del discurso (Caron (1977)), relacionan entre sí otros actos discursivos y, en resumen, se destinan a facilitar el procesamiento de la información⁴².

Señala, asimismo, la citada autora, que *conectores* y *operadores* poseen un carácter fórico común (Hyde), y una común posibilidad de unir de forma pragmática-discursiva:

40 MONTOLÍO DURÁN, “*La Teoría de la Relevancia*” y *el estudio* cit.

41 A propósito del concepto de *operador* señala, además, PORTOLÉS, que no debe confundirse el *operador discursivo* apenas visto con el *operador argumentativo* –concepto que proviene de la *Teoría de la Argumentación*– y que se opone al de conector argumentativo: «Se debe distinguir entre conectores y operadores argumentativos (véase O. Ducrot: 1982, 1983). Un *conector argumentativo* consiste en una unidad que articula dos miembros del discurso, o más, que intervienen en una estrategia argumentativa única (v. gr., *pero*, *sin embargo*, *además*, etc.), y un *operador argumentativo* es una unidad que, aplicada a un contenido, transforma las potencialidades argumentativas de ese contenido (v. gr. *bien*, *casi*, *un poco*, etc.). La mayoría de los operadores no forman parte de los marcadores del discurso [...] al encontrarse integrados gramaticalmente en el sintagma en el que aparecen», Marcadores cit., p. 80.

42 LLORENTE ARCOCHA, *Organizadores de la conversación* cit., pp. 13-14.

la capacidad relacionante de la generalidad de los operadores; [...], la acción pragmática de un operador discursivo siempre presupone la existencia de otra unidad textual, fenómeno que permite hablar de una carácter fórico común a conectores y a los operadores discursivos (Hyde (1990). Y así, es cierto que muchos operadores no tienen como función específica la conexión de enunciados u oraciones; pero no lo es menos que la presencia de un operador implica la existencia de estos enunciados. Los *reparadores* [...], por ejemplo, presuponen necesariamente la existencia de una información previa (Schiffrin (1987): 74); lo mismo sucede con los *clarificadores*; los *modalizadores*, en general (piénsese *en la verdad, de verdad, pues, bueno, hombre*, etc.), armonizan una evaluación, una información, etc., en función de otra evaluación, información, pregunta, requerimiento o reacción anterior o posterior; los *marcadores de límites* (de episodios o fases) presuponen fases o marcos anteriores y posteriores; los *cambiadores de la dirección del discurso* (*bueno, pues*, etc.) marcan las transiciones sobre la base de que antes la dirección era otra, etc.⁴³.

En resumen:

los operadores y conectores discursivos comparten la propiedad esencial de introducir ciertos significados “which presuppose the presence of other components in the discourse” (Halliday y Hasan (1976): 226). Al hablar de los conectores discursivos, E. Montolío hace ver que si desde el punto de vista formal “estas unidades no constituyen una clase homogénea[...], desde el punto de vista discursivo, sin embargo, pertenecen a un tipo único, caracterizado por presentar propiedades de los deicticos (‘deicticos del discurso’ los llama Levinson (1983: 118-119) y de los elementos *fóricos*, puesto que sólo tienen significado en relación con una información anterior, explícita o no en el momento de la enunciación” (Montolío (1993): 454; ella es la que destaca la palabra ‘fóricos’). Dicho de otra manera: los operadores discursivos sólo pueden aparecer en relación con otros elementos discursivos anteriores (o posteriores), explícitos o implícitos. [...], sin embargo, [...] en ninguno de los casos [que presenta como ejemplos, y en los que aparecen los marcadores *mire, total, muy bien y pues*] puede hablarse de conexión en el sentido tradicional (conexión lógica entre enunciados contiguos), aunque sí de unión pragmático-discursiva⁴⁴.

También en el ámbito de la lingüística italiana se advierte, aunque en menor medida –son muchos menos los estudios sobre este tema–, una amplia diversidad terminológica en la denominación de estas partículas, de la que advertía Serianni en 1989:

L’individuazione e l’analisi dei vari tipi di segnali discorsivi da parte degli studiosi è tutt’ora in fase di elaborazione, e di conseguenza anche la terminologia impiegata per descriverli non è uniforme. Per il termine di *segnali discorsivi* [...] ci siamo rifatti

43 *Ibid.*, pp. 306-307.

44 *Ibid.*, p. 308.

a LICHEM 1985. Altri termini in uso sono quelli di *connettivi pragmatici*, oppure *riempitivi*, o ancora *elementi di articolazione*⁴⁵.

Por su parte, Dardano, en un estudio más reciente, ya citado, recoge las siguientes denominaciones: «*connettivi* (termine usato più frequentemente rispetto a *connettori*, v. anche: *connettivi semantici, pragmatici, fatici*), *segnali discorsivi, marcatori* (o *indicatori discorsivi* (questi due ultimi termini sono usati anche nell'ambito della sociolinguistica, per indicare fenomeni di diversa natura), *giuntivi, giuntori*)»⁴⁶.

Berretta, la pionera de este tipo de estudios en Italia, diferencia entre “connettivi semantici, che collegano elementi contenutistici, in quanto tali” y “connettivi testuali o pragmatici” (objeto de su estudio). A su juicio, “i connettivi testuali” pueden establecer dos tipos de relaciones funcionales que coinciden, en buena medida, con las señaladas por Llorente Arcocha (recuerdo que el estudio de Berretta es anterior):

a) relazioni di carattere ‘semantico-discorsivo’, quando si introducono nel discorso per esempio la giustificazione di una affermazione, una conseguenza che si trae da quanto prima detto, una spiegazione, una esemplificazione, un’autocorrezione, una precisazione ecc. [...] b) segnali di articolazione (che potremmo chiamare senz’altro demarcativi) che hanno una funzione più sintattica che semantica, demarcando la struttura interna del testo: per esempio i segnali di apertura e di chiusura di unità (paragrafi, incisi, ecc.), che servono anche a indicare cambiamenti di tema; continuativi o riempitivi, che tengono ‘aperto’ il discorso riempiendo lessicalmente una pausa (esempio tipico, le forme di esitazione); segnali di ripresa del discorso dopo una autocorrezione, una interruzione interna o esterna [...]. I due gruppi sono senza dubbio distinti da un diverso carattere, essendo elementi (tendenzialmente) semantici i primi, ai quali appunto viene generalmente riservato il termine di ‘connettivi’, dal sapore logico-semantico, ed essendo elementi (tendenzialmente) sintattici o macrosintattici i secondi⁴⁷.

45 SERIANNI, *Grammatica italiana* cit., p. 233.

46 DARDANO, *I connettivi* cit., p. 186.

47 La citada autora especifica—y debe sumarse a la advertencia implícita en “tendenzialmente”—que, desde el punto de vista de la función que realizan en el texto: «essi sono largamente affini, contribuendo ugualmente a strutturare il testo al suo interno. Le forme stesse dei due gruppi sono inoltre in larga sovrapposizione [...]. In conclusione, mi pare che i due gruppi possano giustificatamente essere riuniti sotto l’unica etichetta di *connettivi testuali*», BERRETTA, *Connettivi testuali* cit., p. 242.